



# La acreditación de carreras universitarias y su influencia en la mejora continua del currículum: un estudio comparativo

Sonia Parrales Rodríguez<sup>1</sup> [0009-0004-6920-4957]

Jean Carlo Durán Andrade<sup>2</sup> [0009-0008-3933-6587]

<sup>1,2</sup>Universidad Autónoma de Centro América

## Resumen

El SINAES, ente oficial de acreditación en Costa Rica, creado por Ley 8256, garantiza la calidad de la educación superior pública y privada. Desde 2010, la Universidad se adhirió voluntariamente al SINAES, acreditando cinco carreras. Un departamento especializado asesora en procesos de autoevaluación para la acreditación, incluyendo profesionales en gestión de calidad y currículum. Esta ponencia presenta los resultados de un modelo de evaluación que incluye los criterios de acreditación, que se organiza en componentes, criterios, estándares y evidencias, valorando el contexto, recursos, proceso educativo y resultados. Un análisis comparativo de Enfermería, Arquitectura y Derecho identifica criterios comunes y diferenciados basados en estudios cuantitativos y cualitativos. Además, se evalúa la alineación con la misión institucional, la disponibilidad de recursos y la viabilidad. Este modelo metodológico sistematiza objetivos, acciones y recursos para un análisis comparativo detallado.

**PALABRAS CLAVE:** EDUCACIÓN SUPERIOR, ACREDITACIÓN, CURRÍCULUM, MEJORAMIENTO CONTINUO, SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.

## Introducción

El ente de acreditación de carreras universitarias, de carácter oficial en Costa Rica es el SINAES, creado por Ley 8256 (Sistema Costarricense de Información Jurídica, s/f), para el cumplimiento de la calidad de la educación superior pública y privada. En el 2010 la Universidad Autónoma de Centro América, se adhirió de manera voluntaria al SINAES, y desde entonces ha acreditado a cinco carreras; tres de las cuales han mantenido la condición de acreditadas por varios períodos. La Universidad cuenta con un departamento que brinda asesoría a las carreras para los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación, e incorpora a profesionales en gestión de la calidad y currículum para la autoevaluación y el seguimiento a las acciones relacionadas con estos procesos.

El modelo de evaluación de la calidad de las carreras de grado está organizado por componentes, criterios, estándares y evidencias, que evalúan la relación con el contexto, los recursos, el proceso educativo y los resultados (SINAES, s/f). A partir de la valoración de las evidencias, se identifican los criterios que presentan una oportunidad de mejora; por lo que se diseña un compromiso de mejoramiento.

Desde este modelo de acreditación, la actualización los programas educativos implica evaluar criterios vinculados a diversos componentes como los relativos a la Correspondencia con el contexto,

Plan de estudios, Centro de Información y Recursos, Equipo y materiales, Metodología de enseñanza aprendizaje, Investigación, Extensión y Desempeño estudiantil. Tomando como referencia estos criterios, se realiza el análisis comparativo de las carreras de Enfermería, Arquitectura y Derecho.

Además de las diferencias propias de la disciplina, cada carrera tiene sus particularidades en cuanto a las características del mercado laboral, formación, metodología de enseñanza y gestión del currículum. Por lo tanto, los procesos de actualización pueden coincidir o diferir en algunas tareas; esto implica que los objetivos y los indicadores para la mejora continua serán asumidos de manera particular.

## **Marco teórico**

Los Sistemas Integrados de Gestión (SIG) se han convertido en una pieza fundamental para las instituciones de educación superior que buscan garantizar la calidad en todos sus procesos; permiten la coordinación y control de los diversos sistemas de gestión en una organización, facilitando la mejora continua y la eficiencia operativa (Olivares y Pérez, 2020).

Los modelos de autoevaluación en las universidades están intrínsecamente relacionados con los SIG, ya que ambos mecanismos buscan identificar áreas de mejora y asegurar el cumplimiento de estándares de calidad. La autoevaluación es una herramienta clave dentro de los SIG, ya que permite a las instituciones identificar fortalezas y debilidades en sus procesos, y establecer planes de mejora basados en evidencia objetiva (Rodríguez y Gómez, 2019). La autoevaluación, cuando se integra dentro de un SIG, se convierte en un proceso continuo que fomenta una cultura de calidad y responsabilidad institucional.

El modelo de autoevaluación del SINAES se basa en la participación de las universidades y programas en un proceso de diagnóstico interno. Este proceso implica el análisis detallado de cinco áreas principales: (1) misión y visión institucional, (2) pertinencia y relevancia social del programa, (3) diseño curricular, (4) recursos humanos y físicos, y (5) procesos de enseñanza-aprendizaje (SINAES, 2017). La autoevaluación se complementa con la evaluación externa por pares académicos, quienes validan los hallazgos y recomendaciones internas de la institución (Hernández, 2021).

La acreditación se ha convertido en un sello de calidad que refuerza la confianza pública en los programas académicos y aumenta la competitividad de las universidades tanto a nivel nacional como internacional (Vargas y González, 2020). Además, estudios empíricos sugieren que las universidades acreditadas tienden a mejorar significativamente su infraestructura, personal académico y recursos didácticos (Ramírez, 2018).

## **Método**

Primero, se comparó la actualización de los programas de las carreras de estudio, se identificaron los criterios comunes y diferenciados que se incluyeron en los compromisos de mejoramiento. Estos criterios están respaldados por resultados de estudios cuantitativos de las poblaciones que evalúan el plan de estudios, a saber, estudiantes, profesores, graduados, empleadores y personal administrativo de la Universidad. También, se incluyen las valoraciones cualitativas y análisis de los pares externos, quienes conforman un equipo de expertos disciplinares que no mantienen relación con la Universidad, y con formación propia de cada disciplina.

Después, se analizó la relevancia de estos criterios con la misión y visión institucional y de cada carrera, mediante el impacto proyectado de las acciones de mejora. Se consideraron la disponibilidad de los recursos con los que cuenta la carrera y la Universidad y su viabilidad, puesto que

algunos de los indicadores de calidad fueron alcanzados de manera parcial; esto permitió identificar los indicadores de éxito.

Por último, se recopiló y organizó la información de los objetivos, acciones, cronogramas, responsables y presupuestos asignados para cada carrera, que permitió una estructuración sistemática para el análisis comparativo.

Este procedimiento metodológico es un modelo que incluye aspectos recomendados para los diseños de evaluación (Jiménez, 1999) que incluye la definición del objeto de la evaluación, el diseño de la evaluación, la definición de criterios y categorías de análisis, así como de sus ponderaciones.

## Resultados

Como resultado del proceso de análisis de la totalidad de criterios e indicadores que se relacionan con cambios y mejoras al plan de estudio en las 3 carreras mencionadas, se establecieron 6 categorías de análisis (Tabla 1).

**Tabla 1. Categorías de análisis a partir de los criterios e indicadores relacionados con cambios y mejoras en el plan de estudios en 3 carreras universitarias**

Categoría de análisis	Arquitectura	Derecho	Enfermería
Rediseño y actualización del currículo	Rediseño integral con enfoque en actualización de perfiles de entrada y salida, y áreas temáticas.	Actualización según las necesidades del contexto y el constructivismo.	Actualización basada en la disciplina y la situación actual.
	Flexibilidad curricular a través del intercambio de créditos por actividades académicas.	Flexibilidad curricular a través de cursos electivos.	Reestructuración de la secuencia de cursos para mejorar la integración teórico-práctica.
Integración de teoría y práctica	Integración de cursos que vinculen teoría con práctica.	Inclusión de métodos de investigación jurídica y estrategias metodológicas para afrontar cambios del contexto.	Integración de estrategias didácticas para incentivar prácticas científicas en al menos un 50% de los cursos.
Multidisciplinariedad y humanismo	Inclusión de cursos multidisciplinarios y enfoque en el desarrollo de habilidades claves para el siglo XXI.	Incorporación de un enfoque multidisciplinario como requisito de graduación y consolidación del enfoque humanista.	Propuesta de cambios basada en la consulta a graduados, garantizando la flexibilidad curricular y opciones de graduación.
	Lecturas y materiales en otros idiomas en los cursos.	Lecturas y actividades académicas en otro idioma.	Inclusión de material didáctico y lecturas en otro idioma en el 100% de los cursos.
Desarrollo de competencias globales	Suscripción a revistas especializadas.		Inclusión de cursos de inglés en el plan de estudios.

Categoría de análisis	Arquitectura	Derecho	Enfermería
Evaluación y seguimiento académico	Actualización de pruebas de grado y desarrollo de instrumentos para evaluar destrezas y habilidades.	Fomento de una cultura de evaluación y gestión de calidad en la carrera.	Establecimiento de mecanismos para consulta extraclase y actualización de los cursos.
	Reuniones anuales para la revisión y actualización del plan de estudios.	Actualización del plan de estudios basada en un diagnóstico de necesidades.	
Innovación educativa y metodológica	Incorporación de estrategias didácticas que fomenten la investigación, el pensamiento crítico y reflexivo.	Capacitación docente en principios filosóficos y metodológicos, además en integración de tecnologías de información en el proceso educativo.	Estrategias didácticas para incentivar prácticas científicas y mecanismos de consulta en cada curso.
	Actualización de métodos de evaluación del aprendizaje en los cursos.		

A partir de las 6 categorías de análisis anteriores, se llevó a cabo un proceso de valoración ponderada que permitió definir el nivel de relevancia de cada categoría, según cada carrera (Tabla 2).

**Tabla 2. Ponderaciones asignadas a cada categoría de análisis, según carrera universitaria**

Valoración asignada	Categoría de comparación	Carrera		
		Arquitectura	Derecho	Enfermería
10	Rediseño y actualización del currículo	10	7	10
8	Integración de teoría y práctica	8	6	8
7	Multidisciplinariedad y humanismo	5	7	5
6	Desarrollo de competencias globales	4	4	6
8	Evaluación y seguimiento académico	8	5	6
7	Innovación educativa y metodológica	7	5	5
46	Sumatoria	42	34	40
	Porcentaje	91%	74%	87%

## Discusión

En el caso de Arquitectura, se realizó un rediseño completo del 91% del plan de estudios, destacando la integración teórico-práctica y la inclusión de habilidades profesionales. Por su parte, en la carrera de Derecho se incluye un fuerte enfoque en la interdisciplinariedad, integrando además competencias globales (74% de rediseño). En comparación con Enfermería, la cual refleja la necesidad de adaptar y reestructurar el currículo para que responda tanto a las demandas actuales de la disciplina como a las necesidades de los estudiantes, manteniendo un equilibrio entre teoría y práctica, y fomentando la flexibilidad y la inclusión de competencias globales (87% de rediseño).

## Conclusiones

El presente trabajo reflejó tres puntos de encuentro en las carreras sometidas a este estudio, en primer lugar, sobresale la flexibilidad curricular y multidisciplinariedad, pues todas las carreras integran elementos relacionados con ello, y además fomentan un enfoque multidisciplinario. El segundo, es el enfoque global, ya que las 3 disciplinas reconocen la importancia de incorporar lecturas en otros idiomas, actividades académicas y cursos en inglés y, por último, la innovación en la educación, ya que todas las carreras implementan estrategias didácticas y metodológicas para mejorar el aprendizaje, a partir de la actualización de métodos de evaluación.

## Limitaciones y futuras investigaciones

Las limitaciones de este tipo de investigaciones radican en que el currículum no es neutro; siempre hay intereses internos y externos que pueden retrasar la implementación de los cambios. Futuros estudios prospectivos permitirán mantener los planes de estudios actualizados, anticipándose a las necesidades del mercado laboral.

## Referencias

- Hernández, G. Evaluación externa en el proceso de acreditación universitaria: Un análisis comparativo. *Calidad Educativa*, 26(1), 34-56 (2021).
- Jiménez, B. (coord). Evaluación de programas, centros y profesores. Madrid, Editorial Síntesis, ISBN 84-7738-639-0, (1999).Sistema Costarricense de Información Jurídica, <http://www.pgrweb.go.cr/scij/>, último acceso: 13/06/2024.
- Olivares, F., & Pérez, G. Innovación y calidad en la educación superior: Implementación de sistemas de gestión integrados. Ediciones Universitarias (2020).
- Ramírez, P. La acreditación universitaria como herramienta de mejora: Análisis de los resultados en universidades privadas de Costa Rica. *Revista de Innovación Educativa*, 7(1), 98-114 (2018).
- Rodríguez, C., & Gómez, H. Autoevaluación en la educación superior: Herramientas para la mejora continua. Editorial Académica (2019).
- SINAES, <https://www.sinaes.ac.cr>, último acceso: 13/06/2024.
- SINAES. Manual de acreditación: Evaluación y seguimiento. SINAES (2017).
- Vargas, M., & González, L. El impacto de la acreditación en la competitividad universitaria: Estudio de caso en Costa Rica. *Calidad en la Educación Superior*, 13(1), 123-142 (2020).